

CAVELIER

ABOGADOS

www.cavelier.com
cavelier@cavelier.com

EDIFICIO SISKI
CARRERA 4 No. 72 - 35
BOGOTA 8, COLOMBIA

Teléfono: (57-1) 347 3611
Telefax: (57-1) 211 8650
(57-1) 540 0860
Fax in U.S.A.: (1-305) 381 9660

Señora Jefe de la
DIVISION DE NUEVAS CREACIONES
Superintendencia de Industria y Comercio
E. S. D.

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No. 08-028961- -00002-0000

Fecha: 2008-07-15 17:15:20 Dep. 2020 NUECREACIONI
Tra. 11 PATENTEIYII Eve: 378 FASENACIONALI
Act. 444 RESPUESTAREQUE Folios: 7

Trámite : 011

Evento : 378

Actuación : 467

Referencia : Expediente No. 08.028.961
Asunto : Solicitud de Patente para DISPENSADOR
Solicitante : SCA HYGIENE PRODUCTS AB
Clase : A47K 010/032
Fecha de Solicitud : 19 de marzo de 2008

1. Yo, Emilio FERRERO, obrando como apoderado del solicitante en el asunto antes identificado, doy respuesta al oficio No. 6282, notificado por fijación en lista de fecha de 16 de mayo de 2008.

2. Mediante el oficio No. 6282 se puso en conocimiento del solicitante el resultado del examen de forma realizado por ese Despacho, requiriéndole para completar el siguiente requisito:

2.1. Cesión de Inventor: Presento junto con este escrito un (1) documento en que consta la cesión del derecho a la patente otorgado por el inventor al solicitante, debidamente legalizado, junto con su respectiva traducción oficial.

CAVELIER

ABOGADOS

2.2. IPRP : Presento junto con este escrito el Informe Preliminar Internacional que corresponde al capítulo II del PCT el cual no contiene Anexos y solicito respetuosamente a Su Despacho que esta solicitud de patente sea tratada bajo las reglas del Capítulo II y no del I como se indico en el petitorio.

2.3. CAMBIO DE TITULO: Presento junto con este escrito el nuevo título para la invención de la referencia el cual ha sido modificado por "DISPENSADOR QUE COMPRENDE UNA PUERTA MONTADA DE MANERA GIRATORIA A UNA PORCIÓN INFERIOR DE UNA PORCIÓN PRINCIPAL".

3. Puesto que se han atendido a cabalidad las observaciones hechas por ese Despacho sobre la presente solicitud de patente, atentamente solicito que se continúe con su tramitación.

Señora Jefe,


EMILIO FERRERO
T.P.A. No. 31.929

COLO-11256-841-149-3
ASG\JGG\ID-130274\WPC11256
No. M-2008-130274\ASG

FORMULARIO UNICO DE CORRECCIONES Y MODIFICACIONES

1	SOLICITUD DE: ☐ Corrección de Error Material ☒ Modificación a una solicitud	
2 SOLICITANTE	Nombre: SCA HYGIENE PRODUCTS AB Sociedad constituida y existente bajo las leyes del estado de Suecia. Dirección: 405 03 Göteborg, Suecia Domicilio: Göteborg, Suecia Teléfono: 546 09 70 Fax: 249 40 70 E-mail: clientes@cavelier.com	IDENTIFICACION C.C. ☐ NIT ☐ C.E. ☐ Otro ☐ Número: _____
3 REPRESENTANTE O APODERADO	Nombre: Emilio FERRERO Dirección: Carrera 4ª No. 72-35 Teléfono: 347 36 11 Fax: 217 92 11 E-mail: cavelier@cavelier.com	IDENTIFICACION C.C. ☒ NIT ☐ C.E. ☐ Otro ☐ Número: <u>438.019</u> TP <u>31.929</u>
4	Número de expediente: <u>08.028.961</u>	
5	Descripción de la corrección o modificación solicitada: Solicito a Su Despacho tramitar la presente solicitud de Patente bajo las reglas del Capítulo II del PCT y no las del capítulo I como se indico inicialmente en el petitorio. Adicionalmente informo a Su Despacho que el nuevo título para esta invención es: "DISPENSADOR QUE COMPRENDE UNA PUERTA MONTADA DE MANERA GIRATORIA A UNA PORCIÓN INFERIOR DE UNA PORCIÓN PRINCIPAL" .	
6	Comprobante de pago No. <u>08-53,605</u> Fecha: <u>7 de julio de 2008</u>	
7	Anexos ☒ Comprobante de pago de la tasa por valor de \$103.000.00 por concepto de modificaciones. ☐ Poderes, si fuere el caso ☐ Documento que acredita la existencia y representación legal de las partes, cuando sean personas jurídicas.	
8	NOMBRE: EMILIO FERRERO	FIRMA:  C.C. 438.019 de Usaquén T.P.A. 31.929

CAVELIER**ABOGADOS**

EDIFICIO SISKI
CARRERA 4a N° 72-35
BOGOTÁ, 8 - COLOMBIA

374**CESION**

Yo, (nosotros) abajo firmado (s)

Helmut UNGER

domiciliado(s) en **Matthias Schmidt Strasse 2, D-735 60**
Bobingen, Alemania

declaro(amos) bajo juramento ser único(s) y verdadero(s) inventor(es)
de la invención: **DISPENSADOR**

declaro(amos) así mismo que cedo(emos) y transfiero(erimos), sin
limitación, a favor de la sociedad

SCA HYGIENE PRODUCTS AB

constituida y existente de conformidad con las leyes de
Suecia

domiciliada en **SE-405 03 Göteborg,**
Suecia

todos los derechos inherentes a dicha invención y que la citada
Compañía queda facultada para solicitar en su nombre la patente de
invención correspondiente en la República de Colombia.

ASSIGNMENT

I (we), the undersigned

Helmut UNGER

of **Matthias Schmidt Strasse 2, D-735 60 Bobingen,**
Germany

state(s) under oath to be sole and true inventor(s) of the invention:
DISPENSER

state as well, that assign, without reservations or limitations in favour
of

SCA HYGIENE PRODUCTS AB

a corporation constituted and existing in conformity with the laws of
Sweden

domiciled in **SE-405 03 Göteborg,**
Sweden

all rights inherent to said invention and that the above mentioned
company hereby is enabled to apply, in its name, for the corresponding
patent invention, in the Republic of Colombia

Dado y firmado hoy/Given and signed this April 1, 2008
en/in Göteborg

por/by **Helmut UNGER**

Firma/Signature



Unterschriftsbeglaubigung

Vorstehende, vor mir vollzogene Unterschrift von

Herrn **Helmut U n g e r**, geb. am 13.10.1955,
wohnhaft in 73560 Böbingen, Mathäus-Schmidt-Str. 2,

ausgewiesen durch Vorlage seines mit Lichtbild versehenen amtlichen Ausweises,
beglaube ich.

Der Unterzeichnete hat die Frage des Beurkundenden nach einer Vorbefassung im
Sinne des § 3 Abs. 1 Satz Nr. 7 Beurkundungsgesetz ausdrücklich verneint.

Schwäbisch Gmünd, 19. Mai 2008

Notar v.
(Karaula)

Urk. R. Nr. 765/2008



APOSTILLE (Convention de La Haye du 5 octobre 1961)

1. Land: Bundesrepublik Deutschland
Diese öffentliche Urkunde
2. ist unterschrieben von Notarvertreterin
Karaula
3. in ihrer Eigenschaft als öffentliche Notarin.
4. Sie ist versehen mit dem Siegel des Notars Rainer Oeckinghaus in Schwäbisch Gmünd.

Bestätigt

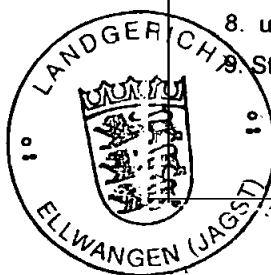
5. in Ellwangen/Jagst
6. am 23.05.2008
7. durch den Präsidenten des Landgerichts
8. unter Nr. 910 a - 506/2008.

9. Stempel:

10. Unterschrift:

Unkel

Präsident des Landgerichts



La presente traducción oficial No. 0126/08 fue elaborada por Hernando Torres Barrera, Traductor e Intérprete Oficial, según Resolución 01305 de 1998 del Ministerio de Justicia y del Derecho.

A continuación se traduce la legalización y la apostilla en alemán de un documento escrito en inglés y español, por el cual Helmut UNGER cede su invención "Dispensador" a SCA HYGIENE PRODUCTS AB.

Certificación de firma

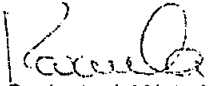
Por el presente certifico la firma puesta en mi presencia, del

señor Helmut U n g e r,
nacido el 13.10.1955,
residente en 73560 Böbingen, Mathäus-Schmidt-Str. 2,

identificado mediante la presentación de su documento de identidad oficial provisto de foto.

El suscrito contestó negativamente la pregunta del funcionario fedatario con respecto a una cooperación previa en el sentido del Artículo 3, parágrafo 1, inciso 7 de la Ley de Autenticaciones (Beurkundungsgesetz)

Schwäbisch Gmünd 19 de mayo de 2008

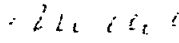

Suplente del Notario
(Karaula)

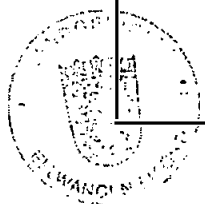
Protocolo notarial No. 765/2008

HILO Y SELLO NOTARIAL EN ALTO RELIEVE: NOTARIO RAINER OECKINGHAUS EN SCHWÄBISCH GMÜND

MINISTERIO DE
RELACIONES EXTERIORES
2008 JUL 15 A 11:30
JEFE DE LEGALIZACIONES
BOGOTÁ D.C.

790801
Hernando Torres
BOGOTÁ D.C.
RECEBIDO EN MI
AS FUNCIONES INDICADAS
NO SE ASUME
RESPONSABILIDAD
DEL TEXTO

APOSTILLA (Convention de La Haye du 5 octobre 1961)	
1. País : República Federal de Alemania	
Este documento público	
2. está firmado por la suplente del notario Karaula	
3. en su calidad de notaria pública	
4. lleva el sello oficial del notario Rainer Oeckinghaus en Schwäbisch Gmünd	
Certificado	
5. en Ellwangen/Jagst	6. el 23 de mayo de 2008
7. por el Presidente del Tribunal Regional	
8. bajo el No. 910a - 506/2008	
9. Sello:	10. Firma:
	
Unkel	
Presidente del Tribunal Regional	



SELLO TRIBUNAL REGIONAL * ELLWANGEN/JAGST *

Bogotá, D. C, 14 de julio de 2008


HERNANDO TORRES BARRERA
TRADUCTOR E INTERPRETE OFICIAL
RES. No. 1305 MINJUSTICIA 1998

77

REPUBLICA DE COLOMBIA
SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

Folio 78

2020
Bogotá D.C.,

Doctor(a)
FERRERO EMILIO
Apoderado(a) y/o Representante de
SCA HYGIENE PRODUCTS AB

REFERENCIA	Radicación No.	8 28961
	Solicitud internacional	PCT/SE2005/001376
	Fecha inicio fase nacional	20/04/2008
	Trámite	11
	Evento	378
	Actuación	416
	Oficio No.	7943
	Folios	1

Teniendo en cuenta que la solicitud de privilegio de patente que se tramita bajo el expediente indicado en la referencia, reúne los requisitos de forma establecidos en la Decisión 486 de la Comisión de la Comunidad Andina, el Tratado de Cooperación en Materia de Patentes (PCT), el Reglamento y la Circular Única de la Superintendencia de Industria y Comercio, se envía el extracto de la solicitud a la Oficina de Comunicaciones para efecto de su publicación en la Gaceta de Propiedad Industrial.

Cúmplase
Dado en Bogotá DC, 02 ABR. 2009

ALIX CARMENZA GONZALEZ DE VERGEL
Jefe de la división de Nuevas Creaciones

jfernand